

Quito, a 8 de Abril de 2018

Señores Socios:

PONCE PACHANO CIA.LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de la empresa, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2017 en los siguientes términos:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico del 2.017

Durante el ejercicio económico del año 2016, la empresa no genero ningún tipo ingreso o egreso operativo; porque no tuvo actividad económica de ninguna índole

Esperando que para el año 2.018 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General.

Atentamente,



Rosa-Elena Paredes Donoso
Gerente-General